

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25658** *ARENYS OKASIO, SOCIEDAD LIMITADA*

D./D.^a Olga Hernández Mateo, Secretaria en sustitución del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 292/2011 a instancia de María Dolores Alcántara Estradayi Natalia Riera Bota, contra Arenys Okasio, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Decreto en fecha 7 de septiembre de 2012 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 60.975,35 euros de principal, más sendas cantidades de 6.097,54 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 7 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120063029-1